



## TRIBUNAL NACIONAL DE DISCIPLINA Y ÉTICA

### COMUNICADO N° 001-2023-TNDE

El Tribunal Nacional de Disciplina y Ética del Partido Morado pone en conocimiento de todas las autoridades nacionales, regionales, distritales, así como a la militancia en general la necesidad **OBLIGATORIA** de presentar ante este Tribunal y la Personería Legal del partido una declaración jurada de intereses. Documento que se encuentra adjunto a este comunicado.

Cabe resaltar que este documento deberá ser entregado a la brevedad posible a los órganos mencionados, en aras de la transparencia, promoviendo el trabajo eficiente y libre cualquier conflicto de interés en nuestras actividades político partidarias.

Lima, marzo de 2023